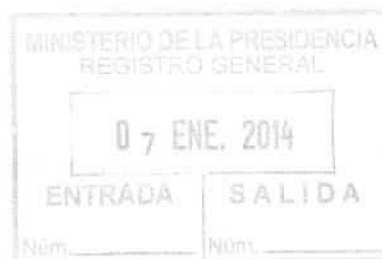


Madrid, 7 de Enero de 2014



Juan Carlos Bueno Suescun

Asociación Víctimas de las supuestas apariciones de El Escorial.

c/Pinos Baja 124 1º C. 28029-Madrid.

contactar@victimasaparicionesdelescorial.org

Tfn. 625 28 82 14

Excmo. Sr.D. Alberto Ruiz Gallardón
Ministro de Justicia del Gobierno de España

Excmo. Sr.:

Me dirijo a usted como presidente de la Asociación "Víctimas de las supuestas apariciones de El Escorial". Ya intentamos, sin éxito, hace años contactar con usted, siendo usted alcalde de Madrid, a través del concejal Luis Asua Brunt solicitando su mediación en este grave problema.

Su nombre y el de dos personas a su cargo: Fernando Román García (secretario de Estado de Justicia) y Marta Silva de Lapuerta (Abogada General del Estado) aparecen entre los homenajeados o miembros de las Asociaciones: "Fundación Carlos III" y "Fórum de Alta Dirección" presididas por Carlos Escudero de Burón. El fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, según noticias aparecidas el pasado verano "está disfrutando de sus vacaciones de agosto como invitado en una de las casas más espectaculares de la Costa del Sol" propiedad de Jose Manuel Serrano Alberca, esta persona pertenece como Carlos Escudero de Burón a la Orden Constantiniana San Jorge.

Entre los miembros de estas Asociaciones figuran personas condenadas por la Justicia con penas de cárcel como Gerardo Díaz Ferrán, Gonzalo Pascual (Q.E.P.D.), Jaume Matas y otros condenados por la Justicia como Enrique Rojas Montes o investigados actualmente por la Justicia como es el propio presidente de honor de dichas organizaciones Sr. Carlos de Borbón Dos Sicilias, Ramón Blanco Balín, Miguel Blesa.

Como miembro destacado de dichas Asociaciones figura también D. Antonio Astillero Bastante, protector de "la vidente de El Escorial". Esta vidente y sus seguidores tienen unos mensajes e ideología, ampliamente documentado en la web "www.victimasaparicionesdelescorial.org", violenta, amenazadora, que van contra los derechos humanos y que son una grave ofensa a España y sus Instituciones. Llevamos ocho años solicitando al Sr. Astillero la repulsa de dicha doctrina sin recibir respuesta.

Así mismo, dada la pertenencia y estrecha relación del Sr. Astillero con la Fundación Carlos III y El Fórum de Alta Dirección, hemos solicitado al Sr. Escudero de Burón la repulsa a esta ideología violenta, anticonstitucional y contra los derechos humanos. Desde septiembre de 2013 no hemos recibido respuesta.

Según el ideario del Fórum de Alta Dirección del que usted ha sido homenajeadado y son miembros personas a su cargo "pretende ser una plataforma de encuentro de opiniones e ideas para la defensa de los derechos cívicos y profesionales de sus asociados, dentro del marco constitucional". Nos crea alarma que la máxima autoridad Judicial del Poder Ejecutivo de

España pueda participar en la defensa de miembros de esta Asociación con esta ideología totalitaria, contra los derechos humanos y contra la Constitución.

La independencia del Ministerio de Justicia está en entre dicho. Hasta tres altos directivos de su equipo del Ministerio de Justicia y usted mismo son miembros o han sido homenajeados por estas Fórum de Alta Dirección al que pertenece el representante de “la vidente de El Escorial”. A su vez magistrados de los más altos tribunales españoles también pertenecen a esta Fórum : Carlos Lesmes Serrano (Presidente del C.G.P.J), Ángel Juanes (Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial), González Trevijano (Tribunal Constitucional) y Enrique López (Tribunal Constitucional). Y anteriormente han sido también distinguidos como miembros: Francisco José Hernando (Q.E.P.D.) y Carlos Dívar (expresidentes del Consejo General del Poder Judicial), Juan Saavedra (Tribunal Supremo).

Es inaceptable la doctrina de la vidente: con 50 mujeres muertas este año pasado por violencia de género afirma que “ los males de la sociedad son producidos por no ser sumisa la mujer al esposo” o el tsunami del año 2011 en Fukushima con miles de muertos, afirman que el desastre había sido avisado por la vidente, utilizando la muerte para amenazar que hay que hacerle caso. De la misma manera afirma “como no cambie España, será castigada”

En 33 años, desde que se creó “la vidente de El Escorial”, han aparecido noticias en todos periódicos españoles, incluso portadas y algunos extranjeros, en telediarios, programas de investigación de televisión y la única Institución motu proprio ha mostrado interés por las víctimas de “la vidente de El Escorial” ha sido la Escuela Judicial de Barcelona.

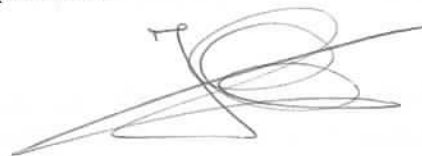
Solicitamos:

-informe si es compatible ostentar altos cargos del Ministerio de Justicia de España con compartir Asociación con un miembro, Antonio Astillero, que representa a una vidente que desprecia los derechos humanos, amenaza y ofende al Estado, al que califica de ser el país más corrupto del mundo y en el que se van a ocasionar muchas muertes.

-informe si hay conflicto de intereses al ser miembros del Ministerio de Justicia y ser miembros de una Asociación en la que se encuentran personas condenadas o que van contra la Constitución y el Estado de Derecho.

-si se garantiza la independencia del Poder Ejecutivo respecto al Poder Judicial al pertenecer en esa misma Asociación de una vidente, altos magistrados del Poder Judicial.

-en su caso tome las medidas oportunas que garanticen la total independencia del Poder Ejecutivo que usted representa en el fondo y en la apariencia.



Fdo. Juan Carlos Bueno Suescun 17209556J